

## Cepsa celebra los 20 años de la primera Declaración Medioambiental

- **En 2016, La Rábida alcanzó su mejor índice de eficiencia, y la Planta Química de Palos su mejor índice de calidad del vertido.**
- **La Rábida fue la primera refinería en España en presentar declaración medioambiental. En 2017, se cumplen 20 años de este hito.**
- **Cepsa ha presentado el contenido de ambas declaraciones ante sectores profesionales y sociales de Huelva.**

La Refinería La Rábida y la Planta Química de Palos, los dos centros industriales que Cepsa tiene en Huelva, han presentado esta mañana sus respectivas declaraciones medioambientales, documentos que recogen toda la información relativa al comportamiento ambiental de estas instalaciones durante el año 2016.

En el ejercicio pasado, ambos centros recibieron de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio modificaciones de sus Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) de adaptación a las condiciones establecidas en el R.D. 815/2013 por el que se aprueba el Reglamento de Emisiones Industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, las nuevas condiciones establecidas se han cumplido sin salvedades.

En 2016, tanto la Refinería La Rábida como la Planta Química de Palos cumplieron, por tanto, con todas las exigencias legales y han situado sus valores de emisión muy por debajo de los límites autorizados exigidos, pese al incremento de producción experimentado. La Refinería La Rábida obtuvo en 2016 el récord de destilación, con 9,7 millones de toneladas; y un incremento de carga a diferentes plantas y unidades, la más alta por segundo año desde su puesta en marcha en 1967. Del mismo modo, la Planta Química de Palos ha obtenido en 2016 el segundo mejor registro en la producción de los productos petroquímicos de su historia.

En lo que se refiere a la inversión medioambiental, en 2016 se alcanzaron los 9,6 millones de euros. De esta forma, el acumulando desde el año 1997, se sitúa en los 327,2 millones de euros en las instalaciones de Cepsa en Huelva. Este importe se destinó, entre otros, a proyectos relacionados con la mejora de la eficiencia energética, la reducción de emisiones atmosféricas y el tratamiento de los efluentes líquidos. Respecto a los gastos ambientales, en 2016 se han alcanzado los 28,6 millones de euros, acumulando desde el año 1997 la cantidad de 407,0 millones.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos totales ambientales marcados para 2016, el resultado alcanzado fue muy positivo llegando en la Planta Química al 99,5%. Las

actuaciones previstas de mejora en la gestión y reducción de emisiones, vertidos y residuos se desarrollaron de manera destacable.

Para José Antonio Agüera, director de la Refinería La Rábida y Agustín Bonilla, director de la Planta Química de Palos, "la cada vez más exigente legislación ambiental de carácter comunitario, nacional, autonómico o local es un reto diario para Cepsa. El adaptarse a los nuevos requisitos y, en la medida de lo posible, ir más allá de su cumplimiento, es un objetivo prioritario, no sólo un deber, sobre el que se emplean una gran cantidad de recursos mostrados en estos informes. Nos sentimos orgullosos de nuestra actividad y de la responsabilidad con la que la desarrollamos; de auditarnos y hacer públicos nuestros resultados ambientales; pero mucho más cuando dialogamos con la sociedad".

### **Declaración Medioambiental, certificada**

La elaboración de la Declaración Medioambiental constituye uno de los requisitos para mantener la inscripción en el registro de centros ecoauditados de Andalucía (EMAS).

EMAS es un sistema de gestión ambiental voluntario, que garantiza que las organizaciones registradas en el mismo cumplen toda la normativa ambiental aplicable y mejoran constantemente su comportamiento en este ámbito.

A nivel europeo, existen 3.639 organizaciones inscritas en el registro EMAS de las que 72 son Andaluzas, de éstas, la Refinería La Rábida de Cepsa fue la primera refinería de petróleo española en conseguir el registro en 1998. La Planta Química de Palos se inscribió en 2010, aunque desde 1999 presenta declaraciones ambientales.

La información recogida en la memoria ambiental, que facilita una información más extensa de la requerida en el Reglamento EMAS, ha sido verificada por AENOR Internacional, S.A.U.

**20 Aniversario** Cepsa ha querido conmemorar el 20 aniversario de la primera declaración medioambiental de su Refinería La Rábida, presentando el contenido de las dos declaraciones medioambientales ante una amplia muestra de líderes de opinión, de todos los sectores profesionales y sociales de Huelva.

Un nuevo hito con el que la Compañía da muestra nuevamente de su compromiso con la transparencia y el diálogo social constantes y el valor sostenible de su actividad.

### **Principales resultados de Refinería La Rábida**

**Emisiones a la atmósfera.** Las concentraciones medias anuales fueron notablemente inferiores a los límites fijados en la Autorización Ambiental Integrada (AAI). Entre los parámetros limitados se encuentran las emisiones "burbuja" de SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y partículas, emisión de todos los focos de la Refinería por una única hipotética chimenea. Los valores obtenidos en 2016 reflejan un amplio cumplimiento de los límites establecidos, con valores que van desde un 5 al 26 por ciento del límite permitido.

En las emisiones totales de SO<sub>2</sub> en función de la cantidad de crudo procesado, se ha mantenido el mismo resultado de 2015 con un valor de 0,29 kg SO<sub>2</sub>/t crudo tratado. En el histórico, desde 2000 se ha conseguido en la Refinería una reducción en este índice del 88 por ciento.

**Efluentes líquidos.** El volumen de efluentes en el principal punto de vertido fue un 11,2 por ciento inferior al autorizado. La calidad del vertido ha experimentado una importante mejoría desde el año 1995. La reducción acumulada es del 83,6 por ciento, consiguiéndose este año una reducción con respecto al año anterior del 12 por ciento. El grado de cumplimiento de los parámetros de control establecidos legalmente es del cien por cien.

**Residuos.** En 2016, la cantidad total de residuos ha sido de 12.372 toneladas, lo que supone una reducción respecto a 2015 del 3,8 por ciento. En cualquier caso el desarrollo de diversas actuaciones de mantenimiento en plantas y unidades, así como la ejecución de nuevos proyectos, que han supuesto la necesidad de tratar un elevado volumen de residuos de construcción y demolición y residuos metálicos sin contaminar, deriva en cantidades superiores a las de años anteriores.

La Refinería La Rábida prioriza la gestión que conlleve el aprovechamiento de forma eficiente de los recursos presentes en los residuos que genera. En 2016, se valorizaron 4.584 toneladas de residuos, lo que supone un 37,5 por cien respecto del total producido.

**Eficiencia energética.** Desde 2006 se viene determinando el índice de eficiencia energética de la Refinería (EII), que engloba todos los consumos energéticos como gas natural, energía eléctrica, fuel, etcétera. Con el objetivo de mejorar este indicador, en 2014 La Rábida consiguió la certificación de su Sistema de Gestión Energética, según la norma internacional UNE EN-ISO-50001. Su objetivo es fomentar la eficiencia energética de las organizaciones, disminuir las emisiones de gases que provocan el cambio climático, garantizar el cumplimiento de la legislación energética e incrementar el aprovechamiento de las energías excedentarias.

En el ejercicio de 2016, el índice de eficiencia energética fue de 83,3, mejorando en 0,8 unidades el de 2015. Desde 2010, se ha mejorado la eficiencia en 15,3 unidades. Se trata del mejor resultado obtenido desde que existe registro de este dato.

**Actuaciones sobre productos.** En los últimos años las especificaciones de azufre de gasóleo y gasolina de automoción han bajado su contenido a 0,001% (10 ppm). Para poder cumplir con este requerimiento, Cepsa ha invertido en la realización de mejoras y ampliaciones en sus procesos de desulfuración. Estas inversiones permiten reducir la incidencia por emisiones de SO<sub>2</sub> de estos productos en las ciudades a través de los tubos de escape de los vehículos en general, mejorando la calidad del aire. La Refinería La Rábida ha ido más allá al reducir en 2016 el porcentaje de azufre en estos combustibles entre un 32 y un 24 por ciento respectivamente, respecto a la obligación legal.

En esta línea, Cepsa, en su apuesta por la innovación, presentó en 2014 un nuevo combustible de uso marítimo denominado DMB 0,1%. Dicho producto, que posee

únicamente un 0,1% de azufre, permitió a la Compañía adelantarse a la nueva normativa MARPOL (Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques) que se aplicó a partir de 2015 a todos los barcos que naveguen por las zonas de Emisión Controlada de Azufre o ECAs (Norte de Europa, Estados Unidos y Canadá). Cepsa fue uno de los primeros productores a nivel mundial, y el primero en España, en anunciar un producto específico para cumplir con la nueva legislación gracias a la gran versatilidad y flexibilidad que poseen sus unidades de producción.

Por otra parte, las directivas europeas y la legislación española marcan como objetivo para 2016 que un 4,3 por ciento de la energía presente en el conjunto de nuestras gasolinas y gasóleos debe provenir del empleo de bio-carburantes.

En este sentido, la planta de ETBE, componente para la fabricación de bio-combustibles obtenido a partir de etanol de origen agrícola, instalada en 2004, aportó el 9,0 por ciento de la gasolina elaborada en la Refinería en 2016.

Asimismo, el porcentaje de biodiesel en el gasóleo de automoción que elabora la Refinería, a partir de aceites vegetales provenientes de la planta de Bio Oils Energy, instalada en 2009, ha sido del 2,8 por ciento, a lo que hay que añadir un 1,1 por ciento de aceite vegetal hidrotratado (HVO) directamente en las unidades de la Refinería.

Con todo lo indicado la incorporación real de biocombustibles en los gasóleos y gasolinas de Cepsa en 2016 ha sido del 4,8 por ciento, un 12 por ciento superior al objetivo establecido.

### **Principales resultados de la Planta Química Palos**

**Niveles de Producción.** En 2016, el nivel de producción de la Planta Química de Palos ha sido de 9.855.553 toneladas, lo que ha supuesto una disminución del 8,6 por ciento respecto a 2015. Esta cifra supone el segundo mejor registro de producción desde su instalación en 1976.

**Emisiones a la atmósfera.** Al utilizarse únicamente combustibles gaseosos, prioritariamente gas natural, como combustible en los procesos de producción del centro petroquímico, las emisiones de partículas y SO<sub>2</sub> son mínimas, quedando por debajo de los límites de detección. En lo que se refiere a las emisiones de NO<sub>x</sub>, la media anual de emisiones del foco principal se mantiene por debajo de los límites establecidos por la legislación aplicable, pese a la reducción incluida en la modificación de la AAI.

**Efluentes líquidos.** Durante 2016, se vertieron 802.654 metros cúbicos, un 27,0 por ciento menos del volumen anual autorizado y un 13 por ciento menos al de 2015. Esto se debe a las actuaciones de minimización de consumos energéticos y al control y cambios operacionales realizados.

La calidad del vertido ha experimentado una importante mejoría alcanzando el mínimo desde que se calcula. La reducción acumulada desde 1998 es del 94,9 por ciento.

**Residuos.** En 2016 se gestionaron 2.539 toneladas de residuos. Se han continuado las actuaciones para aumentar el reciclado y la valorización de los residuos. En 2015 se consiguió que el 19,3 por ciento de los residuos gestionados, 489 toneladas, recibieran ese tratamiento.

**Eficiencia energética.** La Planta Química Palos dispone de un índice de consumo de energía calorífica por tonelada de producto fabricado, que en el año 2016 fue un 6,7% superior al 2015 debido a los cambios productivos de la instalación. En todo caso, desde 2010 se ha mejorado en un 24,7 por ciento este índice de eficiencia energética.

Desde el año 2015, se dispone de la Certificación UNE EN-ISO 50001 del Sistema de Gestión Energética, mediante la que se realizan mejoras continuas y sistemáticas del rendimiento energético de las instalaciones de la Planta Química Palos.

### **Balance de emisiones de CO<sub>2</sub> de RLR y PQP**

En 2013 comenzó el tercer periodo de asignación (2013-2020) de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>, en el que las instalaciones de cogeneración han dejado de recibir derechos gratuitos, en consecuencia del balance total de emisiones correspondientes al ejercicio de 2016 y relativo a los dos centros, se desprende un déficit de 649.341 de derechos de CO<sub>2</sub>.

### **Cepsa en el entorno**

Cepsa en Huelva ha finalizado un año más sus programas de investigación, mantenimiento y uso público en la Laguna Primera de Palos que, refrendado tras la firma del acuerdo de colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y que es renovado con periodicidad anual, pone de manifiesto la importancia ecológica de este espacio natural colindante a los centros productivos de Cepsa en la provincia. En 2016, este espacio fue visitado por más de 5.000 personas.

Además, Cepsa ha realizado trabajos de investigación y fomento del patrimonio natural y arqueológico en espacios tan emblemáticos como Doñana y el Paraje Natural Reserva de la Biosfera "Marismas del Odiel".

Cepsa da acceso a los documentos completos de las Declaraciones en [www.cepsa.com](http://www.cepsa.com).

Así mismo, facilita una dirección de correo electrónico para cualquier aclaración o ampliación de la información [comunicacion.huelva@cepsa.com](mailto:comunicacion.huelva@cepsa.com)

Huelva, 12 de junio de 2017